



SEÑOR INTENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

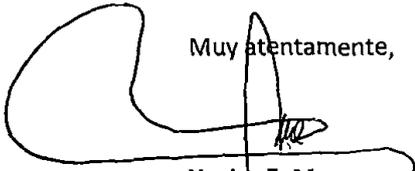
Xavier E. Marcos, a nombre y en representación de la compañía **SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.** (expediente No. 2234), ante usted comparezco y solicito:

Se sirva en aprobar la nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de una compañía ecuatoriana, correspondiente a la compañía anteriormente mencionada, para lo cual adjunto lo siguiente:

1. Nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de una compañía ecuatoriana, correspondiente a la compañía **SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.**
2. Certificado de existencia legal de la compañía **MEGAHOLDINGS ASSETS C.V.**, debidamente apostillado y notariado.
3. Poder de representación, debidamente apostillado y notariado.

Agradeciendo de antemano por la atención brindada al presente

Muy atentamente,



Xavier E. Marcos
Gerente General

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

03 MAY 2016 HORAS 15:15

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: MPadlb



Factura: 001-006-000003289



20160916004D02254

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20160916004D02254

En la ciudad de SAMBORONDÓN el día 29 DE ABRIL DEL 2016, (9:16) ante mí, NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER de la NOTARÍA CUARTA , concurre(n), CARLOS ALBERTO MATA HANZE portador(a) de CÉDULA 0908921430 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE COMPAÑIA EXTRANJERA, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN



Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

29/APR/2016 14:05:26 Usu: EVILLAMAR



RS

Remitente: No. Trámite: 16419-0
XAVIER MARCOS

Expediente: 2234

RUC:

Razón social:

SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN
CARLOS SA

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET 44
Digitando No. de trámite, año y verificador =